

Principales propuestas económicas Campaña Presidencial Petro vs. Duque

Roberto Junguito
Exministro de Hacienda
Junio de 2018

Propuestas de los aspirantes a segunda vuelta:

Actividades extractivas de minerales

Gustavo Petro

- Colombia no puede ser indiferente al llamado del “desuso de combustibles fósiles” a nivel mundial.
- Transformación a energías alternativas manteniendo métodos convencionales de extracción en la transición (rechazando el *fracking* como alternativa).
- Convertir Ecopetrol en una empresa de energías renovables.
- Revisión de exenciones tributarias.
- Prohibición de minería a cielo abierto.
- No renovará contratos que extiendan el “extractivismo”.

Iván Duque

- La inversión privada en el sector minero energético debe seguir jugando papel esencial para el progreso económico de Colombia.
- Fomento a la explotación del petróleo *off-shore*.
- Limitaciones a inseguridad jurídica derivadas de abusos de mecanismos-consultas ciudadanas.
- Desarrollo minero-energético pero con altos estándares de responsabilidad ambiental.

Propuestas de los aspirantes a segunda vuelta:

Tributación

GUSTAVO PETRO

- Flexibilizar la regla fiscal.
- Reducir el déficit atacando a la corrupción.
- Bajar el IVA nuevamente al 16%.
- Devolver a la población por debajo de la línea de pobreza el IVA pagado .
- Aumentar el impuesto a los dividendos.
- Crear un impuesto al carbono que se cobre a las importaciones de productos que contaminan, con base en el grado de emisión de CO2 de las mercancías.
- Incrementar impuestos para terrenos con más de 1.000 hectáreas fértiles (impuesto a tierras ociosas y potencial compra por parte del Estado)
- Eliminar las exenciones tributarias innecesarias.

IVÁN DUQUE

- Ajustar la Regla Fiscal: enfoque contracíclico ahorrar en tiempos de bonanza y gastar (de forma sostenible) en períodos de recesión.
- Un día sin IVA cada dos meses, para reactivar el comercio formal.
- Reducir la tributación corporativa hacia el 27%-28%.
- Aumentar la base tributaria.
- Diferenciar tarifas de impuestos según el tamaño de las empresas para incentivar la formalización y generación de empleo.
- 10 años de exención de impuesto de renta a inversiones productivas en el campo.
- Simplificar y reducir los trámites.

Propuestas de los aspirantes a segunda vuelta:

Sistema de salud

GUSTAVO PETRO

- Eliminar las EPSs para pasar a un plan de aseguramiento público donde el Estado sea el responsable.
- Creación de fondo para administrar el recaudo, el pago y las afiliaciones al sistema. También blindará los recursos necesarios.
- Fortalecer los controles de precios de medicamentos.
- Incrementar compras centralizadas de medicamentos.
- Eliminar la intermediación financiera del sector.

IVÁN DUQUE

- Mantener régimen subsidiado/contributivo como protección financiera para los usuarios.
- Utilizar *Big Data* para ofrecer un sistema en línea en todo el territorio nacional que permita:
 - Utilizar la información de manera eficiente para los usuarios (historias clínicas digitales).
 - Comparar los precios de los medicamentos para la regulación adecuada.
- Las EPSs tendrán que reducir la deuda de más de 90 días con IPSs
- Fortalecimiento de EPSs de calidad y liquidación de EPS con fragilidades financieras y deficiencias en atención a usuarios.

Propuestas de los aspirantes a segunda vuelta:

Sistema pensional

GUSTAVO PETRO

- Garantizar universalidad, equidad y sostenibilidad fiscal.
- No subir la edad de pensión, mejor incrementar los puestos de trabajo.
- Crear un sistema de dos pilares: cotizar a Colpensiones sobre ingresos de 1 a 4 SML, para asegurar una pensión básica. Si se desea complementar, se hará en una cuenta individual.
- Crear un bono pensional subsidiado: apoyo económico para los adultos mayores que no aportaron lo suficiente.

IVÁN DUQUE

- No subir la edad de pensión.
- Conservar Colpensiones, pero eliminar la competencia entre RPM y RAIS.
- Mantener la pensión de sobrevivientes.
- Crear el "fondo de ingreso mínimo garantizado" para ayudar a financiar las pensiones de la población más vulnerable.
- Respetar los derechos adquiridos.